

Municipalidad de Quillota Dirección de Administración y Finanzas Oficina de RRHH y Gestión Administrativa

Ord.: 52/2017

Ant.: Solicitud de Sr. Esteban Torres. Mat.: Remite antecedentes solicitados a

través de Transparencia.

Quillota, 6 Julio de 2017.

De: Jefa de Recursos Humanos y Gestión Administrativa. Ilustre Municipalidad de Quillota

A: Sr. Esteban Torres

Presente

De su consideración:

Le saludo gratamente y en virtud de documento mencionado en antecedente, "quien solicita información respecto de si Filomena Navia Hevia trabaja en la Municipalidad de Quillota", informo a usted lo siguiente;

- La Sra. Filomena Navia Hevia, por quien usted hace la consulta, no trabaja y no presenta ninguna relación contractual con nuestra institución.

Es cuanto puedo informar.

Saludos cordiales.

VITARTZINIMOA CAROLINA MATURANA TORO TELE DE BECNBROS

ASISTENTE SOCIAL efa de RRHH Y Gestión Administrativa Ilustre Municipalidad de Quillota

C.C.: cmt Sr. Administrador Municipal Unidad de transparência

Archivo